

Señor Intendente de Compañías.-

200 FEB -3 10:11:23

No. Expediente: 79067

Miguel Ignacio Aguilar Ríos, a nombre y en representación de la compañía "ROXETI S.A.", en mi calidad de Presidente Ejecutivo de la misma, de conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, ante usted con el debido respeto comparezco y digo:

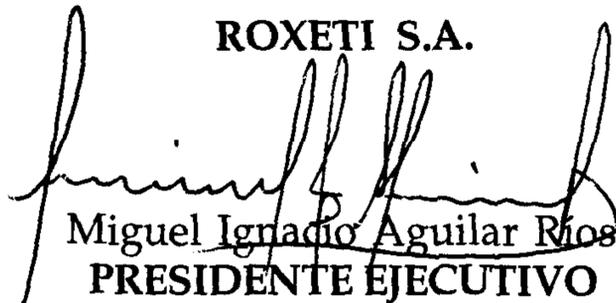
Que con fecha 27 de enero del 2.000, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	ACCIONES
MINOVA S.A RUC No. 091420606001	ECUATORIANA	ARQ. JORGE LUIS LOOR VILLAMAR C.I. No. 0906962204	ECUATORIANA	2.500
MINOVA S.A RUC No. 091420606001	ECUATORIANA	ING. XAVIER ENRIQUE LOOR VILLAMAR C.I. No. 0906099627	ECUATORIANA	2.500

El capital social de la compañía "ROXETI S.A." es de S/.5'000.000, dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de S/.1.000 cada una.

Atentamente,

ROXETI S.A.


Miguel Ignacio Aguilar Ríos
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.I. 0913176954

44781

07/02/00